



# CONVOCATORIA GENERAL DE ADMISIÓN 2025 THE WESSEX SCHOOL CHILLÁN

*The Wessex School Chillán es un colegio bilingüe cuyos principios se reflejan en su eslogan “Queremos niños y jóvenes capaces y felices”. Dado su sello institucional bilingüe, los núcleos de aprendizaje en Educación Parvularia y asignaturas en educación básica son impartidas principalmente en inglés; en educación Media las asignaturas se presentan en español y existen grupos de trabajo especializado en inglés que están orientados a exámenes internacionales de la línea Oxford y Cambridge.*

*El proyecto educativo incorpora elementos cognitivos y socioemocionales que favorecen el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones.*

## I. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN

1.- El Proceso de Admisión para estudiantes que postulan al Colegio se inicia a partir del día lunes 29 de julio. Para estos efectos, The Wessex School se ciñe a las disposiciones establecidas en la Circular N° 2 de la Superintendencia de Educación Escolar, referidas a los Establecimientos Educativos Particulares Pagados del 13 de marzo de 2014.

2.- Los formularios de admisión estarán disponibles en nuestra página web [www.wessexchillan.cl](http://www.wessexchillan.cl) -banner de admisión- desde donde podrán ser completados y cargados junto a otros documentos requeridos. De igual manera, los antecedentes solicitados podrán ser entregados físicamente en inspectoría del colegio.

**\*Solo se aceptarán postulaciones con toda la documentación solicitada.**

3.- Recepción de carpetas de postulación presencial se realizará en el sector de inspectoría de lunes a jueves en horario de 09:00 a 16:00hrs. y viernes de 09:00 a 13:00hrs.

4.- Será responsabilidad de las familias que postulen a nuestra unidad educativa, informarse debidamente del Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Convivencia y Evaluación, documentos que están disponibles para su conocimiento en la página web del colegio y de las actualizaciones futuras que se hagan en estos si son aceptados en el colegio.

5.- A pesar que, el colegio informa públicamente las vacantes disponibles en cada curso, se acepta la postulación a otros cursos que no tengan en este momento vacantes, sin compromiso de ninguna índole para la institución. NO SE ASEGURA MATRÍCULA, sin embargo, se otorga prioridad ante la eventual generación de un cupo con fecha posterior al cierre del proceso o si se abriera un segundo periodo de postulación en estos cursos.

6.- The Wessex School -Chillán establece criterios de priorización de postulantes, atendiendo a los siguientes parámetros:

6.a. Tendrán primera prioridad los hijos (as) de apoderados que tengan hermanos matriculados en el colegio.

6.b. En segunda prioridad los hijos (as) de funcionarios de The Wessex School – Chillán.

6.c. La tercera prioridad es para hijos(as) de ex alumnos de The Wessex School- Chillán.

6.d. La cuarta prioridad es para postulantes que vengan trasladados desde The Wessex School – Concepción.

6.e. La quinta prioridad es para postulantes de otros establecimientos.

#### **7.- Edades de ingreso a educación inicial(sin excepciones)**

- a) La edad de ingreso para Play Group es de 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2025 con compromiso de control de esfínter.
- b) La edad de ingreso para Pre Kinder es de 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2025.
- c) La edad de ingreso para Kinder es de 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2025.

## **II. PASOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

1) Los padres completan el formulario de admisión online y adjuntan documentación adicional requerida o bien hacen entrega de estos en inspectoría del colegio.

2) Los siguientes documentos forman parte de la solicitud de admisión.

-  Misión y Visión
-  Solicitud admisión Infant- Junior-Senior 2025
-  Ficha de salud y Autorización para exploración psico-educativa
-  Consentimiento informado para uso de imagen en red social del colegio
-  Tabla de valores 2025

3) Las postuaciones además deben adjuntar

#### **Generales**

-  Una fotografía tamaño carné con nombres y apellidos
-  Certificado de nacimiento
-  Fotocopia de carné de ambos padres

#### **Específicos**

##### **ÁREA INFANT (Educación inicial)**

-  Informe de Jardín Infantil o Sala Cuna en el caso de haber asistido

##### **ÁREA JUNIOR Y SENIOR (Educación básica y media)**

-  Para estos cursos se requiere acreditar notas del año académico 2024 y el informe de personalidad respectivo.
-  El postulante de Primer Año Básico debe tener seis años cumplidos al 31 de marzo de 2025 para ser considerado.
-  En su postulación deben adjuntar los siguientes documentos:
  - ✓ Certificado notas año 2024.
  - ✓ Informe de personalidad año 2024.

4) Los postulantes de los cursos con vacantes disponibles serán citados a entrevista de admisión por Secretaría de Dirección con objetivo de conocer la dinámica familiar y los compromisos que adoptan respecto del acompañamiento de sus hijos. Adicionalmente, esta instancia servirá para conocer a los postulantes y apoyarlos en su eventual ingreso al colegio.

#### **Sobre la entrevista:**

El Colegio ha establecido en todos sus niveles que los padres y estudiantes preseleccionados sean entrevistados por el Departamento de Orientación y Psicología y de esa forma conocer los principios y valores del núcleo familiar. De la misma forma, se busca identificar el conocimiento que tengan sobre el colegio y la motivación para optar por este establecimiento para la educación de sus hijos(as).

En el área de Infant (educación inicial), además de la entrevista, se sumará una observación a los postulantes en espacio de juego libre a cargo de las educadoras y Departamento de Orientación y Psicología. Para esta instancia se tendrán a la vista indicadores acordes a la edad de los niños; los aspectos a observar se presentan como anexos de esta convocatoria.

4) El Colegio comunica el resultado de la postulación a cada familia de manera individual en la fecha indicada en la sección “*Plazos del proceso de Admisión*”

### III. PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

- a) El Proceso efectivo de matrícula de estudiantes nuevos se realiza una vez cumplido el protocolo precedente, esto a través de un Contrato de Prestación de Servicios Educativos firmado entre el Representante legal del Colegio y el apoderado.
- b) Este contrato es de carácter anual y en él se expresan las características del servicio educacional que ofrece The Wessex School – Chillán y los compromisos que debe cumplir el apoderado del estudiante.
- c) El apoderado puede optar por el pago de la colegiatura en forma mensual o anual al momento de firmar el contrato, esta última modalidad está asociada a un descuento, ver **Tabla de Valores 2025**.
- d) Los pagos mensuales deberán quedar documentados con cheques al momento de firma del contrato.

### IV. VACANTES ADMISIÓN 2025

NIVEL	VACANTES
PLAY	26
PRE-KINDER	0
KINDER	0
FORM 1(Primero básico)	2
FORM 2 (Segundo básico)	0
FORM 3 (Tercero básico)	2
FORM 4( Cuarto básico)	0
FORM 5 (Quinto básico)	0
FORM 6 (Sexto básico)	0
SENIOR 1 (Séptimo básico)	0
SENIOR 2 (Octavo básico)	0
SENIOR 3 (Primero Medio)	0
SENIOR 4 (Segundo Medio)	0
SENIOR 5 (Tercero Medio)	0
SENIOR 6 (Cuarto Medio)	0

## V. PLAZOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

<b>1</b>	Apertura de convocatoria e inicio de recepción de antecedentes	<b>29 de julio</b>
<b>2</b>	Cierre de recepción de antecedentes	<b>09 de agosto</b>
	Revisión interna de carpetas de postulación	<b>12 y 13 de agosto</b>
<b>3</b>	Proceso de entrevistas	<b>12-14 de agosto</b>
<b>4</b>	Actividad de observación directa para área de Infant(educación inicial)	<b>Lunes 19 al 04 de septiembre</b>
<b>5</b>	Proceso de matrícula aceptados	<b>Septiembre</b>
<b>6</b>	Inicio de entrevistas lista de espera de acuerdo a N° asignado y según cupos disponibles.	<b>23 septiembre al 30 de septiembre.</b>
<b>7</b>	Matrículas listas de espera	<b>01 al 04 de octubre</b>

**DIRECCIÓN THE WESSEX SCHOOL CHILLÁN**

CHILLÁN, JULIO 2024